

11. Una casa o cuerpo de edificios compuesto de viviendas, cuadras, pajares, almaceas y demás construcciones propias de lo que es centro de una explotación agrícola, con huerta y dos huertos, paraíso de La Peregrina, marcada con el número tres de la calle Real, de una cabida, excluida la casa, de setenta y dos áreas. Linda: Derecha entrando, casa y huerto de Enrique Calvo; Izquierda, con pradera del río, y espalda, con finca de José y Enrique Calvo; lindando la parte de huerta, además, al Norte, con Felisa Calvo, y al Oeste, con calle Real.
12. Un linar, en Moarves o La Vega de Arriba, de catorce áreas, que linda: Este, con Baldomero Lezcano; Sur, con Modesto Doce; Oeste, con herederos de Fulgencio Peral, y Norte, con arroyo.
13. Una tierra, al pago del Pradillo, Tenquero o La Peregrina, de nueve áreas y ochenta y seis centiáreas, que linda: Este, con río; Sur, con Baldomero Lezcano; Oeste, con huerta de Agustín Abia, y Norte, con camino.
14. Otra tierra, donde llaman El Calero, llamada también Valdevezgite, de cuarenta y nueve áreas veinte centiáreas, que linda: Este, Sur y Norte, con ejidos, y Oeste, con camino.
15. Otra tierra, a Vega de Arriba, de quince áreas y treinta centiáreas, que linda: Este, con arroyo; Sur, con Albano García; Oeste, con Modesto Doce y Norte, con Fulgencio Peral.
16. Otra tierra, a Valdemierque, de sesenta y tres áreas y veinte centiáreas, que linda: Este, con arroyo; Sur, con Vicente Merino; Oeste, con camino, y Norte, con Eladio Abia.
17. Otra tierra, en Valdemierque, de veintidós áreas y cuarenta centiáreas, que linda: Este, con Albano García; Sur, con arroyo, y Oeste y Norte, con caminos.
18. Otra tierra, a Prado Nogal, de cinco áreas y cuarenta centiáreas, que linda: Este, con herederos de Brígida Fernández; Sur y Norte, con arroyos, y Oeste, con Saturnino García.
19. Una tierra, en término de Quintanillo de Ojeda, al sítio de Percebeo, de

una hectárea y ocho áreas, que linda: Este, con Elvira Redondo; al Sur, con Félix Salvador; Oeste, con Gonzalo González, y Norte, con Anastasio López y Andrés Cuesta.

Inscrita como una sola en el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga, al tomo 1.069, libro 39 del Ayuntamiento de Olmos de Ojeda, folio 229, finca número 5.730, inscripción primera.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinte de diciembre próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran la cantidad de un millón ciento diez mil pesetas, que es el fijado en la escritura de constitución de hipoteca.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta.—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—8.256.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número catorce de esta capital en los autos de juicio universal de concurso voluntario de acreedores de don Ramón Cama Torrens, se hace público que

en dicho juicio en la Junta celebrada al efecto, han sido nombrados Síndicos, por el orden que se menciona: Don Francisco Olivares Barbero, mayor de edad, fontanero y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Soto Yoldi, número 6; don Juan Gutiérrez Jiménez, mayor de edad, industrial y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Manuel Hernández, número 15, y don Florencio Escudero Herranz, militar retirado y también vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Castillejos, número 10. Y se previene que se haga entrega a dichos Síndicos de cuanto corresponda al concursado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta.—El Juez de Primera Instancia, Juvencio Escribano.—El Secretario, Manuel Comellas.—4.831.

EDICTOS

Juzgados Civiles

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de Instrucción accidental de Viella y su partido, dimanante de orden de la Ilma. Audiencia Provincial de Llerida, por la presente se notifica al penado en la causa número 3-43 de 1953, sobre tenencia ilícita de armas de fuego, Miguel Pujol Sacau, residente en Fos, Alto Garona (Francia), que por auto de 3 de diciembre de 1959 se le ha indultado totalmente de la pena que le fue impuesta, en méritos de la causa indicada, con arreglo a los preceptos establecidos en el Decreto de 31 de octubre de 1953, advirtiéndose a dicho penado que, de conformidad con lo prevenido en el artículo quinto del referido Decreto, el indulto se le otorga con la condición que no incurra en nueva delincuencia por delito doloso en un plazo de tres años; en caso contrario, se revocará el indulto concedido y deberá cumplir la pena remitida.

Y para que conste y le sirva de notificación, expido la presente en Viella a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta.—El Secretario.—3.801.

V. ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Erill, ocurrido el día 17 de abril de 1960.

Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Tomás Brito Millán, natural de Canarias, ocurrido el día 21 de enero de 1960.

Consulado General de España en San Pablo

El señor Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el

fallecimiento de Fernando Suárez Varela, natural de Cabaña (La Coruña), hijo de José y Ramona.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CARTAGENA

Don José María Carcin Alborch, Teniente de Navío, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, Juez Instructor del expediente de salvamento del pesquero «Juan Jerez», por el presente

Hago saber: Que el día 19 de septiembre de 1960 se procedió a prestar auxilio al pesquero «Juan Jerez», folio 2.011 de la tercera lista de Tarragona, siendo remolcado y conducido a este puerto.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del texto adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia del expresado salvamento se instruye en esta Coman-

dancia Militar de Marina, puedan alegar cuanto a sus derechos convenga, bien por comparecencia ante el Instructor que suscribe o por escrito, durante el término de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente edicto en este periódico, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin haberse personado en las actuaciones, se entenderá a los que así lo hubieren hecho conformes en todo con las resoluciones que adoptare.

Cartagena, 2 de noviembre de 1960.—El Juez Instructor, José María Carcin.—3.826.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Eugenio Orue Pérez, cuyo último domicilio conocido era en calle Mesonero Romanos, 13 (Hotel Río, Madrid), inculcado en el expediente nú-

mero 429 de 1960, instruido por aprehensión de botellas de whisky, que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1960 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—4.834.

• • •

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Ahmed B. Milmound Rifi, cuyo último domicilio conocido era en Goya, número 78, cuarto, centro, Madrid, inculcado en el expediente número 445 de 1960, instruido por aprehensión de encendedores y diversa mercancía, que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1960 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—4.835.

• • •

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes
por Carretera

SEGUNDA JEFATURA DE ESTUDIOS Y
CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Enlaces Ferroviarios de Valencia.—Expropiaciones de urgencia.—Término municipal de Valencia.

A los efectos de información pública, y de conformidad con el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se inserta a continuación la relación de propietarios a quienes en el término municipal de Valencia afectan las obras de la «Línea general».—Desde el origen al río Turia, a fin de que en plazo de quince días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «Levante», de Valencia, los que se crean perjudicados presenten ante la Alcaldía las alegaciones que crean convenientes sobre los posibles errores o inclusiones en la misma.

Relación que se cita, con expresión del polígono, parcela, número de orden y nombre de los propietarios

156. 77. 1. Francisco Correll Cortés. Colono: Antonio Farriol Carles. Cultivo: Trigo.

156. 76. 2. Francisco Correll Cortés. Colono: Antonio Farriol Carles. Barbecho.

156. 75. 3. Ramón Baquenas Ferrer. Colono: Enrique Sabater. Barbecho.

156. 74. a. «Material y Construcciones, Sociedad Anónima».

156. 73. 5. Vicente Berenguer Lerma.

156. 72. 6. Vicente Berenguer Lerma.

156. 71. 7. «Material y Construcciones, Sociedad Anónima».

156. 70. 8. Ramón Aparici Rodrigo.

156. 69. 9. «Material y Construcciones, Sociedad Anónima».

156. 68. 10. Hijo de Miguel Matéu.

156. 67. 11. Dolores Benet Picher.

156. 66. 12. José Benet Rodrigo (hoy José Benet Soler).

156. 62. 13. Herederos de doña Josefa González Atart. Administrador: Don Jesús Domingo Casañ. Colono: Vicenta Alamar Alabau.

156. 63. 14. Idem id.

156. 64. 15. Idem id.

156. 60. 16. Herederos de Manuel Martínez Escrich (hoy José Roca). Colono: José Puchades Cirivella.

156. 59. 17. Antonio Fernandez (hoy Daniel Vivó Benlloch).

Número de orden: 18. R. E. N. F. E.

156. 58. 19. Enrique Chullá Ramón.

137. 1. 20. Miguel Chullá Ramón.

137. 2. 21. Herederos de Manuel Martínez Escrich (hoy José Roca).

137. 120. 22. Miguel Chullá Ramón.

137. 120. 23. Enrique Chullá Ramón.

137. 120. 24. Enrique Chullá Ramón (hoy Amparo Chullá Ramón).

137. 120. 25. Enrique Chullá Ramón.

137. 121. 26. Luis Bonora (hoy Miguel Chullá Ramón).

137. 121. 27. Luis Bonora (hoy Vicenta Bonora Pico).

137. 122. 28. Trinidad Marzo (hoy Pascual Olmos Cones).

137. 122. 29. Trinidad Marzo (hoy José Company Soto).

137. 5 a y b. 30. Luis García Foyos. Colono: Vicenta Navarro Gamón.

137. 6 a. b. c. 31. Salvador Olmos Ibañez.

137. 8. 32. Miguel Olmos Domingo (hoy Josefa Olmos Aparisi).

137. 9. 33. Vicente Navarro Perelló (hoy Vicente Navarro Ramón).

137. 10. 34. Vicente Navarro Domingo (hoy Amparo Navarro Olmos).

137. 11. 35. Vicente Navarro Moreno (hoy Vicente Navarro Ramón).

137. 12 a y b. 36. Vicente Navarro Guardia (hoy Vicente Navarro Ramón).

137. 13. 37. María Navarro Ramón (hoy Vicente Navarro Ramón).

137. 14. 38. Purificación Perelló Comes.

137. 14. 39. Purificación Perelló Comes (hoy Bautista Mocholí Domingo).

137. 14. 40. Purificación Perelló Comes.

137. 15 a y b. 41. José Olmos Domingo.

137. 16 a. b. c. d y e. 42. Condesa de San Martín del Hoyo. Colonos: Luis Domingo Gardó, Juan Tarazona Comes, Vicenta Tarazona Comes, Rafael Domingo Gardó y Francisco Olmos.

155. 170. 43. Herederos de Blas Soto Gimeno.

136. 1 y 2 a. 44. Instituto-Asilo de San Joaquín. Secretario del Patronato: Don Ramón Alcalá Saval. Colonos: Vicente Comes Ortega y Mariano Comes Brosó.

155. 108 a. b. c. 45. Francisco Comes Galindo y Amparo, José y Amelita Comes Soler (hoy Amparo Comes Galindo).

155. 108. 46. Francisco Comes Galindo y Amparo, José y Amelita Comes Soler (hoy Dolores Comes).

155. 108. 47. Amelita, Amparo y José Comes Soler (hoy Asunción Comes).

155. 108. 48. Amelita, Amparo y José Comes Soler (hoy Francisca Comes).

155. 107 a. b. c. 49. Herederos de Manuel Comes Cascollar. Colono: José Giménez Comes.

155. 105. 50. Viuda de Salvador Guardia Tomás.

155. 106. 51. Vicente Alamar Alabau (hoy Vicente y José Comes Alamar).

155. 100. 52. Blas Tamarit Benet (hoy Consuelo Bayona Bayona).

155. 99. 53. José Tamarit Benet.

155. 95. 54. Salvador Tamarit Benet (hoy Ramón Tamarit Bayona).

155. 95. 55. Salvador Tamarit Benet (hoy Manuel Tamarit Bayona).

155. 95. 56. Salvador Tamarit Benet (hoy Antonio Tamarit Bayona).

155. 134. 57. Enrique Rodrigo Aleixandre.

155. 93. 58. Viuda de Salvador Guardia Tomás.

155. 91. 59. José Arce Alamar.

155. 87. 60. Herederos de Micaela Dordá (hoy Josefa Jordán Ximénez). Colonos: Amparo Mas Oriente, Luis Puchades Tarazona y Amparo Puchades Tarazona.

155. 85. 61. Herederos de Micaela Dordá (hoy Josefa Jordán Ximénez). Colonos: Bautista Sabater Alabau.

155. 46. 62. Carmen Ramón Mocholí (hoy Ramón y Ventura Mico Ramón) (casa).

155. 47. 63. Salvador Mico Martínez (casa).

154. 112 a. b. 64. Vicente Rodrigo Sabater.

154. 109. 65. Carmen Rodrigo Puchades (hoy José Arce Rodrigo) (casa).

154. 109. 65. Carmen Rodrigo Puchades (hoy José Arce Rodrigo).

154. 109. 66. Carmen Rodrigo Puchades (hoy Carmen Arce Rodrigo) (casa).

154. 109. 66. Carmen Rodrigo Puchades (hoy Carmen Arce Rodrigo).

154. 109. 67. Carmen Rodrigo Puchades (hoy María Arce Rodrigo) (casa).

154. 109. 67. Carmen Rodrigo Puchades (hoy María Arce Rodrigo) (casa).

154. 109. 68. Carmen Rodrigo Puchades (hoy Amparo Arce Rodrigo) (casa).

154. 109. 68. Carmen Rodrigo Puchades (hoy Amparo Arce Rodrigo).

154. 111. 69. Juan Rodrigo Puchades.

154. 110. 70. Virginia Chisvert Alacón (hoy Amparo Mocholí Chisvert).

154. 108. 71. Juan Rodrigo Puchades.

154. 182. 72. Amparo Arce Alamar. Colono: Luis Salcedo Dasi.

154. 181. 73. José Ramón Tompas Arce.

154. 232. 74. José Salcedo Navarro (hoy Luis Salcedo Dasi).

154. 232. 75. José Salcedo Navarro (hoy Ricardo Salcedo Dasi).

154. 231. 76. Ricardo Arce Llusa (hoy Salvador Arce Roig).

154. 229. 77. Vicente Puchades Belenguer (hoy Vicente Puchades Vila).

154. 173. 78. Herederos de Dolores Puchades Mico. Colonos: Salvador Gimeno Navarro y Manuel Gimeno Navarro.

154. 228. 79. Adolfo Aznar Mocholí.

154. 227. 80. Adolfo Aznar Mocholí.

154. 225. 81. Vicente Puchades Mico (hoy Ramón Rocafull Rocafull).

154. 222. 82. José Alejandro Puchades.

154. 221. 83. Josefa Puchades Mico. Colono: Miguel Mocholí Sabater.

154. 220. 84. Josefa Puchades Mico. Colono: Vicente Gimeno Navarro.

154. 244. 85. Francisco Quilis Chiner.

154. 241. 86. Amparo Aguilar (hoy José Armela). Colono: Salvador Pascual Rocafull.

154. 243. 87. José Ramón Tomás Arce.

154. 242. 88. José María Ordeig Gómez (hoy Luis Quilis Baixauli).

154. 210. 89. José Ramón Tomás Arce.

154. 211. 90. Francisco Quilis Chiner.

154. 156. 91. Viuda de Vicente Mico Navarro. Colono: Vicente Mico Salcedo.

154. 212. 92. Instituto-Asilo de San Joaquín. Secretario: Don Ramón Alcalá Saval. Colono: Francisco Quilis Chiner.

154. 157. 93. Vicente Mico Pla. Colono: Salvador Mico Mario.

154. 158. 94. Viuda de Vicente Mico Navarro. Colono: Vicente Mico Salcedo.

154. 40. 95. Vicente Mico Pla (hoy viuda de Vicente Mico Navarro). Colono: Vicente Mico Salcedo.

154. 38. 96. Salvador Mico Furió (casa).

154. 39. 97. Salvador Micó Furió (casa).
 153. 22. 93. Carmen Castillo Arnedo. Colono: Gabriel Antequera Tomás.
 153. 21. 99. José Antequera Arizo (hoy José Antequera Tomás).
 153. 21. 100. José Antequera Arizo (hoy Gabriel Antequera Tomás).
 153. 20. 101. Vicente y Teresa Giner Lluch (hoy Francisco Real Real).
 153. 20. 102. Vicente y Teresa Giner Lluch (hoy Severino Real Real).
 134. 48. 103. José A. y Vicente Cuesta Alfonso.
 134. 47. 104. José A. y Vicente Cuesta Alfonso. Colonos: Mariano Quilis Pérez y Victoria Crespo Farinós.
 134. 49. 105. Máximo Micó Gimeno (hoy José Puchades Micó). Colono: Francisco Quilis Pérez.
 134. 50. 106. Genoveva Marco Ballester (hoy Pilar Juanes Marco). Colono: Carmelo Soto Puig.
 134. 22. 107. Genoveva Marco Ballester (hoy Pilar Juanes Marco). Colono: José Soto Casamayor.
 134. 20. 108. Amparo López Garí. Colono: Manuel Lucas Crespo.
 134. 19. 109. Vicente Tatay Antequera.
 133. 129. 110. Vicente Antequera Peiró (hoy Pedro Torres Antequera) (casa).
 133. 127. 111. Vicente Antequera Peiró (hoy Pedro Torres Antequera) (casa).
 133. 123. 112. Concepción Vivó García (hoy Mariano Antequera Vivó) (casa).
 133. 130. 113. Concepción Vivó García (hoy Mariano Antequera Vivó).
 133. 169. 170. 114. Vicente Ribes Leonard (hoy Vicente Ribes Salcedo).
 133. 168. 115. Vicente Ribes Leonard (hoy Adelino Ribes Salcedo).
 133. 166. 116. Vicente Ribes Leonard (hoy Vicente Ribes Salcedo).
 133. 171. 117. José Ribes Leonard.
 133. 166 y 167. 118. José Ribes Leonard.
 133. 172. 119. Vicente Antequera Peiró.
 133. 173. 120. Vicente Mocholi Vivó.
 133. 174. 121. José Vivó Bayona.
 133. 165. 122. Desamparados Durán.
 133. 36. 123. Jaime Lluch (hoy Encarnación Lluch Alfonso). Tutor: Don Francisco Casanova Alfonso. Colonos: Manuel Sabater Tomás y Vicente Quilis Gavino.
 133. 37. 124. Josefa Vivó Tatay. Colono: José Vivó Alfonso.
 102. 121. 125. José Vivó Quilis (hoy Josefa Vivó Tatay).
 102. 122 y 205. 126. Antonio Roig Vivó (hoy Felipe Roig Tatay).
 Número de orden: 127. Idem íd.
 102. 200. 128. Vicente Montesinos Lacomba (hoy Antonio Vivó Bresó).
 102. 204. 129. Matías Vivó Quilis (hoy Miguel Tatay Puchades).
 102. 203. 130. Viuda de José Mocholi Bayona.
 102. 207. 131. José Roig Vivó.
 102. 126. 132. Herederos de Vicente Ramos Vivó.
 102. 127. 133. José Vivó Tatay.
 102. 275. 134. Dolores Vila Vila (hoy herederos de Manuel Aznar Vázquez).
 102. 274 y 2. 135. Dolores Tatay Vila (hoy Fermín Tatay Aznar).
 102. 287. 136. Manuel Aznar Tamarit.
 102. 3. 137. Vicente Montesinos Lacomba (hoy Vicente Aznar Soler).
 101. 52. 138. Antonio y Rafael Aleixandre Gavino.
 101. 53. 139. Rafael Aleixandre Caplliure.
 101. 113. 140. José Ramos Navarro.
 101. 110. 141. Vicente Ramos Nacher.
 101. 211. 142. Enrique Ramos Planells.
 101. 151. 143. Herederos de Manuel Brisa (hoy Ramón Ramos Gavino).
 101. 154. 144. Vicente Villar Rodrigo (hoy Vicenta Navarro Pla). Colono: Antonia Villar.
 101. 154. 145. Vicente Villar Rodrigo.

101. 155. 146. Herederos de Purificación Furió Tatay.
 101. 157. 147. Vicenta Navarro Pla. Colono: Pascual Lluch Furió.
 101. 158. 148. Salvador Martí Paláu (hoy José Martí Villar). Colono: Bautista Paláu Villar.
 101. 131. 149. Carmen Torrens Pérez (hoy herederos de Francisco Torrens). Colono: Trinitario Martí Bayona.
 101. 127. 150. Francisco Tamarit Navarro.
 101. 126. 151. Remedios Vivó Micó.
 101. 126. 152. Remedios Vivó Micó (hoy herederos de María Vázquez Sabater).
 101. 125. 153. Francisco Tamarit Navarro.
 101. 80. 154. Ramón Tomás Tamarit (hoy Ramón Tomás Aznar).
 101. 81. 155. Manuel Sabater Tomás.
 101. 82. 156. Rosa Belenguer Quilis.
 101. 83. 157. Herederos de Antonia Aznar (hoy Mariano Sánchez Aznar).
 101. 6. 158. Francisco Caplliure Aznar (hoy herederos de Francisco Caplliure Aznar).
 100. 62. 159. Amparo Caplliure Quilis.
 100. 119. 160. Instituto-Asilo de San Joaquín.—Secretario: Don Ramón Alcalá Saval. Colonos: José Bonora Nacher, Vicente Martí Roig, José Vázquez Bermúdez, José Martí y Carmelo Quilis Sabater.
 100. 117. 161. José María Ordeig Gómez. Colono: Ramón Pardo Tatay.
 100. 113 y 128. 162 y 163. Condesa de San Martín del Hoyo. Administrador: José Elasco Orts. Colono: Manuel Vivó Aznar.
 100. 129. 164. Encarnación Navarro Alfonso.
 100. 130. 165. Herederos de Concepción Quilis Caplliure.
 100. 83. 166. Mercedes Nacher Fenollés (hoy herederos de Mercedes Nacher Fenollés).
 100. 84. 167. José Rubio Nacher.
 100. 85. 168. Francisco Quilis Caplliure.
 100. 86. 169. Herederos de Vicente Tatay Aznar.
 100. 87. 170. Vicente González Rabanals (hoy Rafael Tatay Aznar).
 100. 173. 171. Vicente González Rabanals (hoy José Liabata Silisterra).
 100. 173. 172. Vicente González Rabanals (hoy Ricardo Soler Ferrer).
 100. 88. 173. Vicente González Rabanals (hoy Eugenio Soler Ferrer).
 100. 90. 174. José Liabata Silisterra.
 100. 159. 175. Vicenta Aleixandre Tatay.
 100. 94. 176. Herederos de Visitación Sánchez Aleixandre.
 100. 18. 177. María Teresa de la Cuadra Ollag. Colono: Vicente Ferrión Navarro.
 100. 19. 178. Mariano Quilis Gisvert.
 100. 22. 179. Luis Navarro Rubio.
 100. 23. 180. Viuda de Fermín Gómez (hoy Emilia Giménez Micó y Josefa Giménez Micó).
 99. 73. 181. Fernando Aleixandre Chanzá. Colonos: Pascual Domingo y José Domingo.
 99. 99. 182. «La Papelera Levantina. Sociedad Anónima».
 Número de orden: 183. Explanación Ferrerarril de Nazaret (Estado).
 99. 100. 184. «La Papelera Levantina. Sociedad Anónima».
 99. 12. 185. Leopoldo Mitjud Giménez del Río (hoy «La Papelera Levantina. Sociedad Anónima».)
 155. 114. 186. Luis Compañ (hoy José Roca). Colono: José Puchades Chirivella.
 155. 181. 187. Francisco Ortega Ridaura.
 155. 174. 188. Francisco Vilata Ballester.
 155. 109. 189. Vicenta y Blas Bonora Picó (hoy herederos de Blas Soto Gimeno).
 155. 67. 190. Bartolomé Vidal Puchades (hoy Miguel Aparisi Guardia).
 155. 172. 191. Viuda de Daniel Olmos Comas.
 155. 173. 192. Vicente Micó Folgado (hoy Bautista Tomás).
 155. 173. 193. Vicente Micó Folgado (hoy Vicente Olmos Mocholi).

Número de orden: 194. Viuda de Angel Tarazona Ramón. Colono: Vicente Benito Chisvert.

Número de orden: 195. Trinitarios Tarazona Ramón.

153. 36. 196. Gabriel Rubio Aleixandre.
 153. 35. 197. Vicente y Luis Ramón Aleixandre.

153. 66. 198. José Quilis Vivó.

153. 67. 199. José Quilis Ramón.

153. 88. 200. Amparo Ramón Aleixandre. Colono: Vicente Ramón Tomás.

153. 61. 201. Viuda de Gonzalo Almenar Gil. Colono: Miguel Aleixandre Mocholi.

153. 62. 202. Viuda de Gonzalo Almenar Gil. Colono: Francisco Alba Chiner.

153. 63. 203. Josefa Balaguer Tadeo (hoy Luis Aleixandre Alacréu).

153. 18. 204. María Caplliure Navarro.

153. 24. 205. Carmen Castillo Arnedo.

134. 42. 206. Remedios Puig Forés.

134. 42. 207. Mercedes Puig Forés.

134. 42. 208. José Puig Forés.

134. 42. 209. Luis Puig Forés.

134. 36. 210. Alfonso Pastor Domingo. Colono: Antonio Mocholi Soler.

101. 5. 211. Herederos de José Nacher Tatay.

137. 104-5-8. 212. Gregorio Lluch Gallent. Colonos: Emilia Roca Chullá, Vicente Martínez Figuerola, Pedro Figuerola Puchades, Mariano Llorent García y Ramón Pou Alabau.

137. 109. 213. Rafael Domingo Gardó.

137. 284. 214. Amparo Domingo Gardó.

137. 206. 215. Pilar Vilata.

137. 206. 216. Vicente Vilata Albors.

137. 208. 217. José Vilata Albors.

137. 208. 218. Vicente Vilata Albors.

137. 130. 219. José María Martí Olmos.

137. 129. 220. Vicente Navarro Ramón.

137. 131. 221. Francisca Olmos Olmos.

137. Número de orden: 222. Serafín Vilata Albors.

137. Número de orden: 223. Bautista Mocholi Domingo.

137. Número de orden: 224. Serafín Vilata Albors.

137. 15. 225. José Olmo Domingo.

137. 16. 226. Condesa de San Martín del Hoyo. Colonos: Luis Domingo Gardó, Juan Tarazona Comas y Vicenta Tarazona Olmos.

Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Ingeniero Representante de la Administración, F. Amorena.—Visto bueno, el Ingeniero segundo Jefe, Tomás Buesa.—4.815.

* * *

Jefaturas de Obras Públicas

SORIA

Expropiaciones

Esta Jefatura, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con el 18 del mismo texto legal y el 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, ha acordado practicar información pública, durante un período de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, en los términos prescritos por la citada Ley y su Reglamento, y asimismo cualesquiera personas puedan comparecer ante la Alcaldía del término municipal de Sagides y en esta Jefatura para ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento que permitan la justificación de posibles errores en la descripción material de las fincas que figuran en la adjunta relación.

Soria, 21 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Juan de la Torre.—4.669.

Relación que se cita de bienes que se ocupan con motivo de las obras del otcoducto Rota-Zaragoza, kilómetros 657 a 665. Término municipal de Sagides

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
1	Romana Recio Vélez...	Sagides	»	5	64	Faja N. S.	N. Valeriana Gandul; Este, Bienvenido Chacal; S. término de Urex; O. camino	Erial a pastos segunda.
2	Valeriana Gandul Alonso	Idem	»	2	97	Idem	N. Antonio Esteban; Este, Romana Recio; S. Romana Recio; O. camino	
3	Antonio Esteban Ramos	Idem	»	24	54	Idem	N. María Esteban y otros; E. varios particulares; S. Valeriana Gandul; O. camino	Cereal secano cuarta.
4	Antonio Esteban Ramos	Idem	»	7	16	Idem	N. camino; E. camino; S. camino; O. varios particulares	Erial a pastos segunda.
5	Antonio Esteban Ramos	Idem	»	1	75	Idem	N. Antonio Ramos y otros; E. camino; S. camino; O. varios particulares	Idem.
6	Antonio Ramos García	Idem	»	10	37	Idem	N. Anselma Antón; E. camino; S. Antonio Esteban; O. Dámasa Alonso	Idem.
7	Dámasa Alonso Alonso	Idem	»	»	15	Extremo O.	N. Anselma Antón; E. Antonio Ramos; S. Antonio Esteban; O. Dámasa Alonso	Cereal secano cuarto.
8	Anselma Antón Encabo	Idem	»	10	54	Faja N. S.	N. Segundo Ramos; E. camino; S. Antonio Ramos y otros; O. Miguel Huerta y otros	Idem.
9	Miguel Huerta Pérez...	Idem	»	1	50	Extremo O.	N. Segundo Ramos; Este Anselma Antón; Sur, Bruno Vélez; O. Consuelo Monge y otros ...	Idem.
10	Segundo Ramos Alonso	Idem	»	9	45	Faja N. S.	N. Antonio Ramos y otros; E. camino; Sur, Anselma Antón; O. Miguel Huerta	Idem.
11	Antonio Ramos García	Idem	»	11	58	Idem	N. Valeriana Gandul; Este, camino; S. Segundo Ramos; O. Benito Gandul	Idem.
12	Valeriana Gandul Alonso	Idem	»	5	16	Idem	N. Bruno Vélez; E. camino; S. Antonio Ramos y otros; O. Bruno Vélez	Idem.
13	Bruno Vélez del Río...	Idem	»	1	15	Idem	N. camino; E. camino; S. varios particulares; O. los mismos	Erial a pastos segunda.
14	Herederos de Matías Huerta	Idem	»	13	76	Idem	N. Leandro Aguilar; Este, camino; S. Bruno Vélez; O. Consuelo Monge	Cereal secano cuarta.
15	Leandro Aguilar Casado	Idem	»	3	19	Idem	N. Antonio Ramos; Este, camino; herederos Matías Huerta y otros; Oeste, José Gandul	Idem.
16	Antonio Ramos García	Idem	»	2	18	Idem	N. Enrique Ramos; Este, camino; S. Leandro Aguilar; O. José Gandul	Idem.
17	Enrique Ramos García	Idem	»	4	93	Idem	N. Fernando García; Este, camino; S. Antonio Ramos; O. José Gandul	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
18	Fernando García Ramos	Sagides	»	3	92	Faja N. S.	N., Rafael García; E., camino; S., Enrique Ramos; Oeste, Rafael García	Cereal seco no cuarta.
19	Rafael García Ramos.	Idem	»	17	98	Idem	N., camino; E., camino; S., varios particulares; O., los mismos	Erial a pastos primera.
20	Raimundo Huerta Monge	Idem	»	»	51	Extremo E.	N., camino; E., Valeriana Gandul; S., Rafael García; O., Rafael García..	Cereal seco no cuarta.
21	Valeriana Gandul Alonso	Idem	»	3	»	Extremo O.	N., camino; E., camino; S., Rafael García; Oeste, Raimundo Huerta ...	Idem.
22	Leandra Casado Ramos	Idem	»	8	46	Faja N. S.	N., Francisco Alcolea; Este, Basilio Ramos; Sur, camino; O., común de vecinos	Idem.
23	Francisca Alcolea Lázaro	Idem	»	4	27	Idem	N., común vecinos; Este, común de vecinos; Sur, Leandra Casado; Oeste, idem id.	Idem.
24	Común de vecinos ...	Idem	»	31	61	Idem	N., varios particulares; Este, camino; S., varios particulares; O., los mismos	Erial a pastos segunda.
25	Dionisia Gandul Vélez.	Idem	»	»	39	Extremo E.	N., común vecinos; E., común de vecinos; Sur, idem id.; O., idem id. ...	Cereal seco no cuarta.
26	Juan Antonio Monge Monge	Idem	»	3	24	Extremo O.	N., camino; E., Celestino Monge y otros; S., común vecinos; O., Dionisio Casado	Idem.
27	Dionisio Casado Casado	Idem	»	»	88	Extremo E.	N., camino; E., Juan Antonio Monge; S., común de vecinos; O., Victoriano Huerta	Idem.
28	Juana del Cerro García	Idem	»	»	91	Faja E. O.	N., Celestino Monge y otros; E., Gregorio Huerta; S., Alejandro del Río; O., camino ...	Cereal seco no tercera.
29	Gregorio Huerta Huerta	Idem	»	3	05	Idem	N., Juana del Cerro; E., el mismo; S., Alejandro del Río; O., Juana del Cerro	Idem.
30	Gregorio Huerta Huerta	Idem	»	4	27	Idem	N., Benito Monge; E., Pedro Esteban; S., Alejandro del Río; O., el mismo	Cereal seco no cuarta.
31	Pedro Esteban Ramos.	Idem	»	4	50	Idem	N., varios particulares; E., camino; S., idem id.; O., los mismos	Erial a pastos segunda.
32	Común de vecinos ...	Idem	»	5	72	Idem	N., varios particulares; E., idem; S., idem id.; O., camino	Idem.
33	Pedro Pérez de Mingo.	Idem	»	7	09	Faja N. S.	N., Demetrio Ramos; Este, Cerradas; S., común vecinos; O., camino	Cereal seco no cuarta.
34	Demetrio Ramos del Cerro	Idem	»	22	64	Idem	N., varios particulares; Este, los mismos; S., Cerradas; O., camino	Erial a pastos segunda.
35	María Recio Vélez	Idem	»	8	46	Idem	N., Isidora Ramos; E., varios particulares; Sur, Demetrio Ramos; Oeste, camino	Cereal seco no tercera.
36	Isidora Ramos Tejedor	Idem	»	16	02	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., María Recio y otros; Oeste, camino	Erial a pastos primera.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
37	Bienvenido Checa Ramos	Sagides	»	1	95	Extremo E.	N., varios particulares; E., Alejandro del Río; S., camino; O., varios particulares	Cereal secoano tercera.
38	Alejandro del Río Huerta	Idem	»	6	71	Faja E. O.	N., varios particulares; E., Alejandra Gandul; S., camino; O., Bienvenido Checa	Idem.
39	Alejandra Gandul Alonso	Idem	»	6	86	Idem	N., varios particulares; E., Gumersindo Gandul; S., camino; O., Alejandro del Río	Erial a pastos primera.
40	Gumersindo Gandul Vélez	Idem	»	3	51	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., camino; O., Alejandra Gandul	Idem.
41	Común de Vecinos	Idem	»	6	56	Idem	N., camino; E., varios particulares; S., barranco; O., varios particulares	Erial a pastos segunda.
42	Patricio Alonso Lozano	Idem	»	4	12	Idem	N., camino; E., Serapio Monge; S., común vecinos; O., común vecinos.	Erial a pastos primera.
43	Serapio Monge Ramos.	Idem	»	8	69	Idem	N., camino; E., Felisa Monge; S., común vecinos; O., Patricio Alonso	Cereal secoano cuarta.
44	Felisa Monger García.	Idem	»	15	70	Idem	N., camino; E., común vecinos; S., Manuel Monge; O., Serapio Monge.	Erial a pastos primera.
45	Común de Vecinos	Idem	»	4	57	Idem	N., camino; E., varios particulares; S., varios particulares; O., los mismos	Erial a pastos segunda.
46	Manuel Monge García.	Idem	»	10	06	Idem	N., camino; E., Evarista Monge; S., común vecinos; O., común vecinos.	Erial a pastos primera.
47	Evarista Monge Monge	Idem	»	12	19	Idem	N., camino; E., Alejandro del Río; S., común vecinos; O., Manuel Monge.	Idem.
48	Alejandro del Río Huerta	Idem	»	1	52	Idem	N., camino; E., Petra Gandul; S., común vecinos; O., Evarista Monge	Idem.
49	Petra Gandul Alcalde.	Idem	»	9	14	Idem	N., camino; E., Patricio Alonso; S., Lucio Huerta; O., Alejandro del Río	Idem.
50	Patricio Alonso Lozano	Idem	»	2	29	Idem	N., camino; E., Saturnino Huerta; S., Lucio Huerta; O., Petra Gandul	Idem.
51	Saturnino Huerta Vélez	Idem	»	1	07	Idem	N., camino; E., Lucio Huerta; S., Lucio Huerta; O., Patricio Alonso.	Idem.
52	Lucio Huerta Checa ...	Idem	»	11	39	Idem	N., camino; E., común vecinos; S., O., Saturnino Huerta	Idem.
53	Común de Vecinos	Idem	»	10	98	Idem	N., camino; E., camino; Sur, varios particulares; O., los mismos	Erial a pastos segunda.
54	Demetrio Ramos del Cerro	Idem	»	6	94	Extremo N. E.	N., camino; E., común de vecinos; S., varios particulares; O., común vecinos	Erial a pastos primera.
55	Félix Alonso Alonso ...	Idem	»	7	93	Extremo S.	N., idem id.; O., idem id.; S., camino; O., varios particulares	Idem.
56	Común de Vecinos	Idem	»	6	40	Idem	N., Dionisia Gandul; Este, la misma; S., camino; O., Félix Alonso	Idem.
57	Dionisia Gandul Vélez.	Idem	»	»	30	Idem	N., Manuel Monge; E., Petra Gandul; S., camino; O., común de vecinos ...	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
58	Petra Gandul Huerta	Sagides	»	3	20	Extremo S.	N., varios particulares; Este, Bruno Vélez; S., camino; O., Dionisia Gandul	Erial a pastos primera.
59	Sotero Huerta Monge	Idem	»	26	21	Idem	N., varios particulares; Este, Rafael García; Sur, camino; O., varios particulares	
60	Rafael García Ramos	Idem	»	10	67	Idem	N., Pedro García; E., Demetrio Ramos; S., camino; O., Sotero Huerta	
61	Demetrio Ramos del Cerro	Idem	»	3	96	Idem	N., Rafael García; E., camino; S., camino; O., Rafael García	Idem.
62	Idem	Idem	»	1	14	Idem	N., Joaquín Huerta; Este, senda; S., camino; Oeste, camino	
63	Común de Vecinos ...	Idem	»	6	81	Idem	N., varios particulares; Este, José Gandul; S., camino; O., senda	
64	José Gandul Huerta ...	Idem	»	5	79	Idem	N., Bonifacio Ramos; Este, Victorino Huerta; S., camino; O., común de vecinos	Idem.
65	Común de Vecinos	Idem	»	8	62	Extremo N.	N., camino; E., monte; S., monte; O., varios particulares	
66	Propietarios de Hoya Carrascos	Idem	»	11	13	Idem	N., camino; E., carretera; S., camino; O., común de vecinos	
67	Común de Vecinos ...	Idem	»	63	23	Faja E. O.	N., camino; E., varios particulares; S., monte; O., monte	Monte bajo 2.ª
68	Manuel Monge García	Idem	»	30	94	Idem	N., camino; E., Dámasa Alonso; S., Dámasa Alonso; O., común de vecinos	Erial a pastos primera.
69	Dámasa Alonso Alonso	Idem	»	16	61	Idem	N., camino y Manuel Monge; E., Nicasio Checa; S., monte; O., común de vecinos	Cereal secoano cuarta.
70	Nicasio Checa del Río	Idem	»	7	92	Idem	N., común vecinos; E., común de vecinos; Sur, monte; O., Dámasa Alonso	
71	Común de Vecinos	Idem	»	2	76	Idem	N., varios particulares; Este, Fernando García; S., monte; O., Nicasio Checa	
72	Fernando García Ramos	Idem	»	7	90	Idem	N., camino; E., monte; Sur, monte; O., común de vecinos	Erial a pastos segunda.
73	Propietarios de Hoya Carrascos	Idem	»	28	96	Idem	N., monte; E., carretera; S., camino; O., común de vecinos	Erial a pastos primera.
74	Dámasa Alonso Alonso	Idem	»	11	42	Idem	N., camino; E., monte; Sur, monte; O., Fernando García	
75	Común de Vecinos ...	Idem	»	25	00	Idem	N., T.º Arcos Jalón; Este, varios particulares; S., camino; O., varios particulares	
76	Dámasa Alonso Alonso	Idem	»	7	62	Faja N. O.-S. E.	N., común vecinos; E., Federico Huerta; S., camino; O., común de vecinos	Erial a pastos segunda.
77	Federico Huerta Gandul	Idem	»	4	42	Idem	N., común vecinos; E., común de vecinos; S., camino; O., Dámasa Alonso	
78	Propietarios de Hoya Carrascos	Idem	»	19	20	Faja E. O.	N., camino; E., carretera; S., camino; O., común de vecinos	

Monte bajo 1.ª

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
79	Propietarios de Hoya Carrascos	Sagides	»	13	37	Faja E. O.	N., T.º Arcos Jalón; Este, carretera; S., camino; O., común de vecinos	Monte bajo 2.ª
80	Antonio Ramos García	Idem	»	12	18	Idem	N., T.º Arcos Jalón; Este, camino; S., monte; O., carretera	Monte bajo 1.ª
81	Ildefonso Ramos Gil	Idem	»	18	54	Idem	N., T.º Arcos Jalón; Este, Antonio Ramos y otro; S., monte; O., camino	Idem.
82	Antonio Ramos García	Idem	»	5	08	Idem	N., camino; E., Gregorio Huerta; S., Ildefonso Ramos; O., el mismo	Idem.
83	Gregorio Huerta Vélez	Idem	»	5	03	Idem	N., camino; E., Segundo Ramos; S., monte; Oeste, Antonio Ramos y otro	Idem.
84	Segundo Ramos Alonso	Idem	»	12	19	Extremo S.	N., camino; E., Santiago Huerta; S., monte; Oeste, Gregorio Huerta	Cereal secano tercera.
85	Santiago Huerta Monge	Idem	»	3	65	Faja E. O.	N., varios particulares; Este, camino; S., monte; O., Segundo Ramos	Idem.
86	Santiago Huerta Monge	Idem	»	9	75	Idem	N., Valeriana Gandul; Este, Petra Gandul; Sur, Pedro García; O., camino	Idem.
87	Valeriana Gandul Huerta	Idem	»	4	19	Extremo S. E.	N., camino; E., Mariano de Miguel; S., Santiago Huerta; O., camino	Idem.
88	Mariano de Miguel Alonso	Idem	»	8	69	Faja E. O.	N., camino; E., baldíos del mismo; S., Petra Gandul	Cereal secano cuarta.
89	Mariano de Miguel Alonso	Idem	»	19	16	Idem	N., varios particulares; Este, los mismos; S., monte; O., Petra Gandul y otros	Erial a pastos segunda.
90	Sotero Huerta Monge	Idem	»	3	23	Idem	N., T.º Arcos Jalón; Este, Máximo Alcolea; Sur, Mariano de Miguel; O., el mismo	Cereal secano cuarta.
91	Máximo Alcolea Lázarro	Idem	»	1	55	Extremo S.	N., T.º Arcos Jalón; Este, Bruno Vélez; Sur, Mariano de Miguel; O., Sotero Huerta	Idem.
92	Bruno Vélez del Río	Idem	»	3	19	Idem	N., T.º Arcos Jalón; Este, Petra Gandul; Sur, Mariano de Miguel; Oeste, Máximo Alcolea	Idem.
93	Basilio Ramos Alonso	Idem	»	»	53	Extremo N.	N., Mariano de Miguel; E., Patricio Alonso; Sur, Alejandro del Río; Oeste, Mariano de Miguel	Idem.
94	Petra Gandul Huerta	Idem	»	2	10	Extremo S.	N., T.º Arcos Jalón; Este, Sotero Huerta; Sur, Patricio Alonso; Oeste, Bruno Vélez	Idem.
95	Patricio Alonso Lázarro	Idem	»	1	25	Extremo N.	N., Petra Gandul; E., Bonifacio Gandul; S., Fernando García; O., Basilio Ramos	Idem.
96	Sotero Huerta Monge	Idem	»	6	11	Extremo S.	N., T.º Arcos Jalón; Este, Antonio Ramos; Sur, Bonifacio Gandul y otro; O., Petra Gandul	Idem.
97	Bonifacio Gandul Huerta	Idem	»	2	53	Extremo N.	N., Sotero Huerta; Este, Juan Antonio Monge; S., Fernando García; Oeste, Patricio Alonso	Idem.
98	Juan Antonio Monge Monge	Idem	»	2	33	Idem	N., Sotero Huerta; E., Máximo Alcolea; S., Fernando García; O., Bonifacio Gandul	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
99	Antonio Ramos García	Sagides	»	3	60	Extremo S.	N. To Arcos Jalón; Este Raimundo Huerta; S. Máximo Alcolea; O. Sotero Huerta	Cereal secano cuarta.
100	Máximo Alcolea Lázaro	Idem	»	3	10	Extremo N.	N. Antonio Ramos; Este, Dionisia Gandul; Sur, Fernando García; Oeste, Juan Antonio Monge	
101	Raimundo Huerta Monge	Idem	»	»	53	Extremo S.	N. To Arcos Jalón; Este, varios particulares; S. Dionisia Gandul; O. Antonio Ramos	Idem.
102	Dionisia Gandul Vélez.	Idem	»	11	98	Faja E. O.	N. Raimundo Huerta y otros; E. Raimundo Huerta; S. Bruno Vélez; O. Máximo Alcolea	Idem.
103	Raimundo Huerta Monge	Idem	»	7	01	Idem	N. José Gandul; E. varios particulares; Sur, Bruno Vélez y otros; O. Dionisia Gandul	Idem.
104	Común de Vecinos	Idem	»	3	81	Idem	N. Raimundo Huerta; Este, Petra Gandul y otro; S. Alejandro del Río; O. Raimundo Huerta	Erial a pastos segunda.
105	Petra Gandul Huerta.	Idem	»	2	54	Extremo S.	N. Raimundo Huerta; Este, Marqués Casablanca; S. Máximo Alcolea; O. común de vecinos	Cereal secano cuarta.
106	Máximo Alcolea Lázaro	Idem	»	4	73	Extremo N.	N. Petra Gandul; Este, Marqués Casablanca; S. Alejandro del Río; O. común vecinos	Idem.
107	Hros. de don Antonio Díez de Rivera, Marqués de Casablanca.	Madrid	1	57	27	Faja E. O.	N. To Arcos Jalón; Este, camino; S. río Torejón; O. varios particulares	Monte bajo primera.
108	Idem	Idem	»	85	94	Idem	N. To Arcos Jalón; Este, el mismo; S. idem idem; O. camino	Monte bajo segunda.
109	Idem	Idem	»	8	90	Idem	N. To Arcos Jalón; Este, río Torejón; S. río Torejón; O. camino	Cereal riego tercera.
110	Idem	Idem	»	12	34	Idem	N. To Arcos de Jalón; Este, camino; S. camino; O. río Torejón	Idem.
111	Idem	Idem	»	61	42	Idem	N. To Arcos Jalón; Este, To de Aguilar; Sur, To de Aguilar; O. camino	Monte bajo segunda.
Total terreno a ocupar			12	14	42			

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de septiembre de 1960 falleció en Villablino (León) el obrero Amador Alvarez Alvarez, de veintinueve años de edad, natural de Villaseca (León), hijo de Valentin y de Jesusa, domiciliado en Villaseca de Laciada (León), que trabajaba al servicio de Minero Siderurgica de Ponferrada, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la

indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Director.—4.811.

* * *

Colegios Oficiales de Graduados Sociales

JUNTA CENTRAL

Devolución de fianza

Por haber causado baja como ejercitante el graduado social don Carlos del Alamo Quiros, perteneciente al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castilla,

se hace público este aviso al objeto de reintegrar la correspondiente fianza.

Si alguna reclamación hubiera sobre ello deberán ponerlo en conocimiento de esta Junta Central en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

* * *

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Ampliación de industria

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.
Lugar de situación de la industria: La Coronada.

Capital de la ampliación: 950.614.57 pesetas.

Objeto: Instalación de un ramal eléctrico a 22.000 V. y 809 metros de longitud que, partiendo del poste número 212 bis de la línea Villanueva de la Serena-Campanario, termine en las inmediaciones del pueblo de La Coronada. Ramal eléctrico a la misma tensión y 603 metros que, partiendo del poste número 138 bis de la línea Villanueva de la Serena-Campanario, llegue también a las inmediaciones de La Coronada. Dos centros de transformación de 75 KVA, cada uno y red de distribución en baja tensión.

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939. Badajoz, 20 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Medero.—8341.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

De cada solicitud se resuma el nombre del peticionario, emplazamiento, capital, objeto y producción anual de la nueva industria o ampliación.

Nueva industria con maquinaria y materias primas nacionales

Don José María Valls Guiral, en nombre de Sociedad a constituir, Provincia de Barcelona, 4.700.000 pesetas. Preparación de hornigón para distribución a pie de obras, 45.600 metros cúbicos.

Ampliaciones de industria con maquinaria y materias primas nacionales

Hilabor, S. A. Tarrasa, 13.470.000 pesetas. Paquetería de lana, 120.000 kilogramos.

Don Juan Rocabert Guillén, Hospitalet de Llobregat, 11.000.000 pesetas. Instalar en su taller de calderería una máquina curvar chapa, una de enderezar, una mandrinadora, tres tornos, uno radial, un cepillo puente y una guillotina. Tanques tipo Campsa, 125 u.; máquinas de elevación y transporte, 75 u.; compuertas, 15 u.; puentes grúa, 20 u.; recipientes e instalaciones de calderería y reparaciones, 260 u.

Ampliaciones de industria con maquinaria de importación y materias primas nacionales

Don José Catot Batalla, Barcelona, 4.000.000 de pesetas. Fabricación de telas sin tejer en su industria textil, 360.000 metros. Una máquina «Callachan» para esta fabricación por el importe citado.

Don Rafael Romero Martínez, Barcelona, 300.000 pesetas. Estampación, pintura y decoración por serigrafía, 4.000.000 grabados serigráficos. Una máquina semi-automática de impresión serigráfica y una máquina preparatoria de flamear, por importe aproximado de 255.000 pesetas.

Don Inocente Hernández Berni, Barcelona, 1.840.000 pesetas. Géneros de punto de algodón, rayón y estambre, 24.000 prendas terminadas. Una máquina «Sanco» ultrarápida con 12 cabezas por el valor citado.

Moliner, Casanovas y Cia, Barcelona, 650.000 pesetas. Industria de confección. Trincheros, 1.800; abrigos, 1.000; chaquetas ante, 800; camisas, prendas para playa y pantalones, 1.000; otras confecciones, 250 u. Varias máquinas de confección por valor citado.

Rectificación de anuncio

Rocalla, S. A. Castelldefels. Rectificación del anuncio de ampliación de industria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de septiembre de 1960 en lo referente a materias primas y producción, que debe decir: «Materias primas: Cemento nacional y amianto de importación. Producción: 30 Tm. de tubos de cemento y amianto cada veinticuatro horas (tres turnos).»

Barcelona, 24 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—8351.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: «Industrias Selectas del Tago, S. A.»

Emplazamiento: Hortaleza (Madrid). Objeto: Instalar nueva maquinaria en su industria de productos dietéticos con objeto de aumentar su producción.

Capital a emplear: Aumentará el autorizado en 1.505.100 pesetas.

Producción anual: Aumentará la autorizada en: Tortitas de chocolate, 1.000.000 de unidades. Bastonitos salados, 1.000.000 de unidades. Bollería especial, 100.000 kilogramos. Confituras, 50.000 kilogramos.

Esta industria empleará en la ampliación materias primas nacionales y maquinaria en parte nacional y la siguiente de importación: Una máquina para fabricación de bollería de calidad americana «conquistas». Una máquina para fabricación de estiletes (pastelitos salados). Una máquina de fabricación de confituras. Un juego de máquinas para fabricación de conos y cubitos para helados. Un conjunto de máquina formadora y máquina surcadora para pan de lujo. Valor total de la maquinaria de importación, 1.132.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Peñalver.—8332.

Nueva industria

Peticionario: Mazón, S. A. Emplazamiento: Madrid.

Capital: 3.500.000 pesetas.

Objeto: Confecciones interiores y exteriores de señora, caballero y niños. Producción: Americanas y pantalones, 12.000.

Camisas, 30.000.
Calcetines, 20.000.
Camisetas caballero, 10.000.
Pijamas caballero, 10.000.
Trajes niño, 5.000.
Trajes caballero, 5.000.
Vestidos señora, 20.000.
Faldas, 5.000.
Risas, 1.500.
Abrigos señora, 10.000.
Chaquetas señora, 3.000.
Batas, 5.000.
Camisetas señora, 2.000.
Camisones y pijamas, 10.000.
Máquina a importar:

Máquina Cisapan, -p-542, corte rotativo, 1 1/4 HP. Máquina Erita vertical, 1 1/4 HP. Máquina cortar Rovi, circular, 1 1/4 HP. Máquina camisería Durkepp. Máquina sastreía Durkepp, 1 1/2 HP. Máquina cortar columna doble aguja, 1 1/4 HP. Máquina ojalar Singer. Valor total de la maquinaria, 323.500 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita,

presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 2 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—8342.

ZAMORA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria, Viriato, número 3, y en plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Iberquero, S. A.—Instalación de dos líneas a 13.200 voltios, dos centros de transformación de 25 KVA, cada uno y redes de distribución de baja tensión para servicio público en las localidades de Santa Marta de Tera y Sitrama de Tera.

Zamora, 28 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe Interino, Miguel Paig.—8344.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

J A E N

Hacienda solicitada Cooperativa del Campo «Unión de Uceda» la ampliación de una almazara en Ubeda, con producción de 680.000 kilogramos de aceite de oliva y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados presenten escritos de información por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 2 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe.—4313.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de admisión temporal a favor de Don Eugenio Azco Arriut, de Orio (Guipúzcoa), de hotelera en planchas para su transformación en latas para la exportación de salazón de anchoa y conservas de pescado.

Peticionario: Don Eugenio Azco Arriut, de Orio (Guipúzcoa).

Mercancía a importar: Hondada en planchas sin obrar para la fabricación de envases.

Mercancía a exportar: Salazón de anchoa y conservas de pescado.

Méritos y desperdicios: Un 20 por 100 por unidad de fabricación.

Fundamentos: Poder disponer de latas a precio mas reducido posible para hacer frente a la competencia en los mercados extranjeros.

Contra esta petición podrán formularse objeciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Extracto de admisión temporal de hotelera para la fabricación de envases destinados a la exportación de aceite de oliva.

Peticionario: Don Francisco Núñez Fernández, Almacenes Núñez, de Sevilla.

Mercancía a importar: Hojalata en planchas para la fabricación de envases.
Mercancía a exportar: Aceite de oliva.

Mermas y desperdicios: Un 5 por 100 de la hojalata sin elaborar.

Fundamentos: El menor coste de los envases fabricados con hojalata en régimen de admisión temporal con el consiguiente incremento de la exportación de aceite de oliva.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Extracto de admisión temporal a favor de «Fabricación de Anilina y Productos Químicos, S. A.», de Madrid, de productos intermedios dióxinaftalina 100 por 100 y ácido aminofenolsulfónico 100 por 100 para su transformación en colorantes

Peticionario: Fabricación de Anilina y Productos Químicos, S. A., de Madrid.

Mercancía a importar: 3.380 kilogramos ácido aminofenolsulfónico y 2.660 kilogramos de dióxinaftalina 100 por 100.

Mercancía a exportar: 10.000 kilos de negro diacromo LTV2A alta conc.

Mermas y desperdicios: 5 por 100 aproximadamente.

Fundamentos: Nuestra fábrica no pue-

de ser utilizada al máximo de su rendimiento por la retracción que se observa en el mercado nacional; por lo tanto, esta exportación nos permitirá trabajar con más rendimiento, abaratando la mercancía destinada al mercado interior, al mismo tiempo que representará una exportación de materias primas españolas, así como también una exportación de mano de obra y la consiguiente entrada de divisas favorable para la economía nacional.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

PAPELERA ASTORGANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso para el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1959-60.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1960-61.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Astorga, 31 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.339.

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Junta general ordinaria

En reunión celebrada por el Consejo de Administración se acordó convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro y media de la tarde, del día 26 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1959-60.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1960-61.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 15 de los Estatutos, los poseedores de diez acciones a lo menos que con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta hayan depositado en las oficinas de la Sociedad sus títulos o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito, pudiendo recogerse las tarjetas de asistencia hasta veinticuatro horas antes de la fijada para la Junta.

Amurrio, 3 de noviembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración 1.601.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

El 24 de noviembre de 1960, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Marina Moreno, 10), se celebrará Junta general ordinaria sobre Memoria, balance

y cuentas, renovación parcial del Consejo, nombramiento de censores y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1960.—El Consejero Secretario, Francisco Vera Gra-cia.—1.602.

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 17 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1959-1960.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1960-1961.
- 3.º Acuerdo sobre el apartado e) del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.340.

ALCE, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los socios de esta Entidad, que se celebrará en su local social, calle Llansa, números 63-65, bajos, de Hospitalet de Llobregat, el próximo día 21 de noviembre de 1960, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Dar conocimiento a los señores accionistas de la marcha de los negocios sociales.
- 2.º Renovación de los cargos sociales y del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Es necesario para asistir a la Junta el ingreso previo en las oficinas de la Sociedad de los resguardos acreditativos de los títulos de accionistas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de octubre de 1960.—El Gerente, Jaime Castellanos. 8.337.

«EMPRESA VALLESOLARES, S. A.»

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el local sito en el piso primero C de la calle Víctor Pradera, número 47, para el día 25 de noviembre actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:
1.º Desenvolvimiento de la Sociedad desde la última Junta general.
2.º Situación actual, social y económica y posible cambio de domicilio social y oficinas.

3.º Examen de los libros de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de nuevos Consejeros, si procede, así como censores de cuentas.

Para asistir a esta Junta será necesario poseer por lo menos veinte acciones de esta Compañía, que deberán ser depositadas en rarra, o los resguardos bancarios de los depósitos en el mencionado local, de doce a dos de la mañana y de siete a nueve de la tarde, con ocho días de antelación a su celebración.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.—El Consejo de Administración.—8.346.

COMISION INVESTIGADORA DE LA MASA DE ACREEDORES DE BANCA TUSQUETS, S. A.

Subasta voluntaria

En uso de las facultades que le fueron conferidas en el convenio judicial aprobado en el expediente de suspensión de pagos de Banca Tusquets, S. A., y ante las dificultades que presenta la realización de determinados créditos que ostenta la masa contra terceras personas, que retrasan el proceso de liquidación de la misma, ha acordado ofrecer en pública subasta ante Notario los citados créditos que a los efectos de la subasta se agrupan en los siguientes lotes: lote A, 798.127,69 pesetas nominales; lote B, 904.514,37 pesetas nominales; lote C, 144.043,18 pesetas nominales; lote D, 3.469.044,04 pesetas nominales.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Luis Verdu Verdu, calle Consejo de Ciento, 324, de esta ciudad, el próximo día 23 de noviembre, a las dieciséis horas, donde podrán formularse las ofertas en el pliego cerrado hasta la hora señalada.

El detalle de los créditos que integran los lotes, su titulación, así como las condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en la Notaría, donde podrán ser examinados durante las horas de despacho hasta la fecha señalada para la subasta.

Barcelona, 3 de noviembre de 1960.—8.335.

PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS UNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día veinticuatro del corriente, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día veinticinco, a la misma hora, en el domicilio social, Alcalá, 96, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a la Junta general propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en lo que proceda.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Consejo de Administración.—8.380.